

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INCHPAC S.A.

En el cantón Guayaquil a los 11 días del mes de Abril del 2016, a las 11:30 horas en el local de la compañía, Kennedy Norte, Nahin Isalas B y Av José Castillo Mz 801 solar 35 01 pto, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

1. Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2015;
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2015;
3. Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2015;
4. Resolver sobre los resultados;
5. Designación del Comisario

El señor Secretario procede a tomar la lista de los asistentes constataando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Colin Armstrong Wilson	5.000	US\$ 5.000,00
Hans Schuback Weichschach	5.000	US\$ 5.000,00
Total	10.000	US\$10.000,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Ing. Colin Armstrong Wilson y actuando de secretario el señor Hans Hinrich Schuback Weichschach. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO, Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2015.- Se da lectura en alta voz al Informe del Comisario CPA, Johnny Burgos Cabal, y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2015. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el Informe del Gerente General, y del Comisario que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015.- Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2015. Declarando el Gerente General, Sr. Hans Hinrich Schuback, que dicho balance refleja la situación financiera de la compañía. Los resultados del ejercicio establecen que existe una utilidad antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2015 es de US\$ 35.473.98 dólares. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos, dejándose constancia que el señor Hans Hinrich Schuback Weichschach, se abstuvo de votar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

UTILIDAD ANTES DEL 15% PARTIC	\$ 35.473.76
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	- 5.321.10
UTILIDAD DESPUES DEL 15% TRABAJADORES	30.152.66
IMPUESTO A LA RENTA	+ 13.778.17
Es decir la Utilidad del Ejercicio del Año 2015	\$16.374.49

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La utilidad del ejercicio 2015 luego de las deducciones de impuesto a la Renta y Trabajadores conforme se trató en el punto segundo del orden del día, es de US\$16.374.49 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve que la Utilidad del Ejercicio 2015, se mantenga en la Cuenta Utilidad no sea distribuida.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General, luego de deliberar resuelve unánimemente:

- 5.1.- Que se elija Comisario de la compañía al CPA Johnny Burgos Cebal, para el período de Un Año.
5.2.- Se autoriza al Gerente General determinar la remuneración del Comisario.

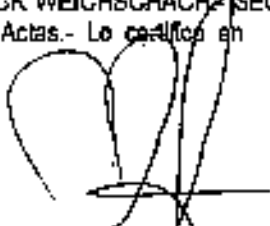
EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario;
b) Informe del Gerente General;
c) Informe del Comisario;
d) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2015;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstitada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: ING. COLIN ARMSTRONG WILSON.- FIRMADO: SR. HANS HINRICH SCHUBACK WEICHSCHACH.-
FIRMADO: ING. COLIN ARMSTRONG WILSON.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: SR. HANS HINRICH SCHUBACK WEICHSCHACH.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Guayaquil, 11 de Abril del 2016



SR. HANS HINRICH SCHUBACK WEICHSCHACH
SECRETARIO DE LA JUNTA



ING. COLIN ARMSTRONG WILSON



ING. COLIN ARMSTRONG WILSON
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. HANS HINRICH SCHUBACK WEICHSCHACH



SR. HANS HINRICH SCHUBACK WEICHSCHACH
SECRETARIO DE LA JUNTA